

**Reunión de Consejo de Departamento de Informática  
Sesión ordinaria (remota síncrona) celebrada el 07 de septiembre de 2021.**

En Almería, siendo las 10:00 horas del día arriba mencionado, se reúnen por videoconferencia utilizando la plataforma Blackboard Collaborate, los siguientes miembros del Consejo de Departamento de Informática:

Álvarez Bermejo, José Antonio  
 Álvarez Hervás, José Domingo  
 Ayala Palenzuela, Rosa María  
 Becerra Terón, Antonio  
 Berenguel Soria, Manuel  
 Corral Liria, Antonio Leopoldo  
 Criado Rodríguez, Javier  
 Del Águila Cano, Isabel María  
 Del Sagrado Martínez, José  
 García Lázaro, José Rafael  
 González Casado, Leocadio  
 Guillén Rojas, Francisco  
 Guirado Clavijo, Rafael  
 Iribarne Martínez, Luis Fernando  
 López Redondo, Juana  
 Martínez Masegosa, Irene  
 Martínez Ortigosa, Pilar  
 Padilla Soriano, Nicolás  
 Piedra Fernández, José Antonio  
 Sánchez Molina, Jorge Antonio  
 Sanjuan Estrada, Juan Francisco

Disculpan su ausencia los siguientes miembros:

Castilla Nieto, María del Mar  
 Moreno Úbeda, José Carlos  
 Rodríguez Díaz, Francisco  
 Torres Gil, Manuel

A continuación, se pasa a tratar el orden de la reunión establecido:

**1.- Informe de Dirección**

- **Asignación de Licencias Overleaf.**

Se informa que Dpto. Matemáticas realizó un contrato menor de 100 licencias profesionales por 8.779,76 €, de los cuales el Dpto. Informática financia 3.089,88 € y la Escuela Superior de Ingeniería con 1.300 €, por lo que disponemos de 50 licencias profesionales. Se han asignado licencias a las 24 solicitudes recibidas:

Universidad de Almería  
 Carretera Sacramento s/n  
 04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Consejo de Departamento de Informática  
 Edificio Científico Técnico Matemáticas  
 e Informática (CITE III). Desp. 0.110

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/2Q4Y/6sSkU0xZ2rQOcsXXw==>

|  |                                |                          |                      |
|--|--------------------------------|--------------------------|----------------------|
| <b>Firmado Por</b>   | <b>Francisco Guillen Rojas</b> | <b>Fecha</b>             | <b>27/09/2021</b>    |
| <b>ID. FIRMA</b>   | afirma.ual.es                  | 2Q4Y/6sSkU0xZ2rQOcsXXw== | <b>PÁGINA</b><br>1/4 |
|  |                                |                          |                      |
| 2Q4Y/6sSkU0xZ2rQOcsXXw==   |                                |                          |                      |

joguzman@ual.es, ortigosa@ual.es, gmartin@ual.es, jlredondo@ual.es, crj282@ual.es, jle813@ual.es, imaguila@ual.es, mvm012@ual.es, leo@ual.es, beren@ual.es, liribarn@ual.es, rguirado@ual.es, jaberme@ual.es, abecerra@ual.es, jhervas@ual.es, acorral@ual.es, jorgesanchez@ual.es, joc028@ual.es, jsagrado@ual.es, jalmen@ual.es, jcmoreno@ual.es, jmartine@ual.es, irene@ual.es y dgil@ual.es. Además, de:

- 1 licencia a cada grupo de investigación del Departamento que lo solicite.
- La ESI ha solicitado 10 licencias.
- 1 licencia por cada técnico de laboratorio.

También, se aceptarán nuevas solicitudes de miembros del Departamento hasta agotar el número de licencias disponibles.

- **Elecciones a la Dirección del Departamento.**

Se recuerda que el próximo lunes 13 de septiembre (según calendario electoral), en el seno de un Consejo de Departamento extraordinario con un único punto (según Estatutos de la Universidad) se realizarán las votaciones, de tal forma que:

- 1ª convocatoria: Deben asistir los titulares y suplentes de la mesa electoral para constituir la mesa bajo las indicaciones de la Presidenta de la Junta Electoral.
- 2ª convocatoria: Comienza la votación física por llamamiento en la Sala de Grados del CITE III, donde el secretario de la mesa electoral nombrará a los miembros del Consejo, quienes se deben identificar ante la mesa (NIF, carné de conducir, ....).

## 2.- Aprobación, si procede, de las actas de la sesión anterior del 30/06/2021.

Se recuerdan los distintos puntos tratados en la sesión del 30/06/2021. Finalmente, se aprueba por asentimiento el acta publicada en Alfresco.

## 3.- Aprobación, si procede, de la modificación de la ordenación docente del curso 2021/22.

Se informa de los motivos que han obligado a realizar la modificación en la ordenación docente, resaltando:

- En el área de Ingeniería de Sistemas y Automática es necesario para subsanar la asignación de horas de Máster a los PSIs.
- En el área de Lenguajes y Sistemas Informáticos se debe subsanar la asignación de docencia a PSIs y solapes entre profesores del área.
- En el área de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial es para ajustar docencia al último informe de potencial y solapes entre profesores del área.

Finalmente, se recuerda que la documentación con más detalle se encuentra publicada en Alfresco, aprobándose por unanimidad.

Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Consejo de Departamento de Informática  
Edificio Científico Técnico Matemáticas  
e Informática (CITE III). Desp. 0.110

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/2Q4Y/6sSkU0xZ2rQOcsXXw==>

|  |                                |                                 |               |                   |
|--|--------------------------------|---------------------------------|---------------|-------------------|
| <b>Firmado Por</b>   | <b>Francisco Guillen Rojas</b> |                                 | <b>Fecha</b>  | <b>27/09/2021</b> |
| <b>ID. FIRMA</b>   | <b>afirma.ual.es</b>           | <b>2Q4Y/6sSkU0xZ2rQOcsXXw==</b> | <b>PÁGINA</b> | <b>2/4</b>        |
|  |                                |                                 |               |                   |
| 2Q4Y/6sSkU0xZ2rQOcsXXw==   |                                |                                 |               |                   |

#### 4.- Aprobación, si procede, de contratos de colaboración con empresas.

Se informa que se han recibido los siguientes tres solicitudes, cuya documentación se encuentra publicada en Alfresco:

- Profesores: Iribarne Martínez, Luis Fernando y Corral Liria, Antonio Leopoldo.
  - Empresa: Portocarrero Tenders.
  - Proyecto: Consultoría sobre tecnología de inteligencia artificial para procesado inteligente de documentos.
  - Duración: 1 año.
  
- Profesores: Ayala Palenzuela, Rosa María y Fernández García, Antonio Jesús.
  - Empresa: Asociación Dárata.
  - Proyecto: Aplicación móvil DÁRATA TEA Almería.
  - Duración: 1 año.
  
- Profesores: Sánchez Molina Jorge Antonio, Rodríguez Díaz, Francisco de Asís, Lafarga Poyo, Tomás Valentín, Muñoz Rodríguez, Manuel y García Mañas, Francisco.
  - Empresa: Albedo Solar.
  - Proyecto: Escalado y evaluación de un sistema patentado de enriquecimiento carbónico a partir de gases de combustión para su utilización en invernaderos comerciales.
  - Duración: 1 año.

Se aprueban por asentimiento todas las solicitudes.

#### 5.- Aprobación, si procede, del nombramiento de comisiones para nueva corrección de exámenes.

Se informa que en Junta de Dirección del 6 de septiembre se admitió a trámite una solicitud de segunda corrección en la asignatura Programación de servicios software (Cod. 40152201) del Grado en Ingeniería Informática, por lo que la propuesta de los miembros para la Comisión Evaluadora es:

Presidente: Antonio Fernández Martínez  
 Vocal: Julio Barón Martínez  
 Secretario: José Antonio Piedra Fernández

Suplentes (en el mismo orden):  
 Alfonso Bosch Arán, Irene Martínez Masegosa, José del Sagrado Martínez.

Se aprueba por unanimidad los miembros de la comisión.

#### 6.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/2Q4Y/6sSkU0xZ2rQ0csXXw==>

|  |                                |                                 |               |                   |
|--|--------------------------------|---------------------------------|---------------|-------------------|
| <b>Firmado Por</b>   | <b>Francisco Guillen Rojas</b> |                                 | <b>Fecha</b>  | <b>27/09/2021</b> |
| <b>ID. FIRMA</b>   | <b>afirma.ual.es</b>           | <b>2Q4Y/6sSkU0xZ2rQ0csXXw==</b> | <b>PÁGINA</b> | <b>3/4</b>        |
|  |                                |                                 |               |                   |
| 2Q4Y/6sSkU0xZ2rQ0csXXw==   |                                |                                 |               |                   |

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 10:15 h del día 7 de septiembre de 2021, de todo lo cual doy fe como secretario.

El Secretario del Departamento

Francisco Guillen Rojas

Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Consejo de Departamento de Informática  
Edificio Científico Técnico Matemáticas  
e Informática (CITE III). Desp. 0.110

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/2Q4Y/6sSkU0xZ2rQOcsXXw==>

|  |                                |                                 |               |                   |
|--|--------------------------------|---------------------------------|---------------|-------------------|
| <b>Firmado Por</b>   | <b>Francisco Guillen Rojas</b> |                                 | <b>Fecha</b>  | <b>27/09/2021</b> |
| <b>ID. FIRMA</b>   | <b>afirma.ual.es</b>           | <b>2Q4Y/6sSkU0xZ2rQOcsXXw==</b> | <b>PÁGINA</b> | <b>4/4</b>        |
|  |                                |                                 |               |                   |
| 2Q4Y/6sSkU0xZ2rQOcsXXw==   |                                |                                 |               |                   |